

## II. Autoridades y personal

### *Oposiciones y concursos*

#### **Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad**

**1187** *Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública.- Resolución de 12 de febrero de 2026, por la que se nombra a las personas que han de integrar el Tribunal de Selección, y sus suplentes, del proceso selectivo de la tercera convocatoria anual unificada, mediante oposición por turno libre, para la provisión de las plazas ofertadas por los ayuntamientos de Canarias que han delegado el ejercicio de su competencia para la selección de las plazas pertenecientes a la Escala Básica, Policía, Grupo C, Subgrupo C1, convocadas por delegación por Resolución de 20 de octubre de 2025, de esta Dirección General.*

Mediante Resolución de la Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública, de 20 de octubre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de Canarias n.º 215, de 30 de octubre de 2025, se convocaron y aprobaron las bases, por delegación, de las pruebas selectivas para ingresar, por el sistema general de acceso libre, a las plazas pertenecientes a la Escala Básica, Policía, Grupo C, Subgrupo C1, de varios ayuntamientos de Canarias en tercera convocatoria anual unificada.

Conforme con la base 5, apartado 2, mediante Resolución de esta Dirección General se nombrarán las personas que han de integrar el Tribunal de Selección y sus suplentes, debiendo publicarse los referidos nombramientos y designaciones en el Boletín Oficial de Canarias y en el portal web: <https://www.gobiernodecanarias.org/formacion/seguridad/convocatoria-unificada-pl/cupl2024.html>, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica: [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados\\_menu\\_home/tablon\\_anuncios](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados_menu_home/tablon_anuncios), a efectos de su publicidad, y posible recusación o abstención respecto de las personas aspirantes.

En su virtud, esta Dirección General, por delegación,

### **RESUELVE:**

**Primero.-** Designar y nombrar a las siguientes personas como miembros, titulares y suplentes, del Tribunal de Selección de la segunda convocatoria anual unificada, respecto del año 2023, del proceso selectivo, mediante oposición por turno libre, para cubrir las plazas ofertadas por los ayuntamientos de Canarias que han delegado el ejercicio de su competencia para la selección de las plazas pertenecientes a la Escala Básica, Policía, Grupo C, Subgrupo C1, convocadas por delegación por Resolución de la Dirección General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública, de 8 de febrero de 2024 (BOC n.º 37, de 20.2.2024):

PRESIDENTA:

Titular: Dña. Elena Fernández Aguirre, Jefa de Servicio de Asuntos Generales y Contratación. Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Suplente: Dña. Ana Isabel Hernández Pineda, Jefa de Sección de Coordinación y Seguimiento de expedientes de contratación. Dirección General de Infraestructuras y Equipamientos. Viceconsejería de Educación. Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes.

VOCAL 1.ª:

Titular: Dña. Beatriz Emiliana Rupérez Verde, Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Suplente: Dña. Almudena Vera Ruiz, Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Candelaria.

VOCAL 2.ª:

Titular: Dña. Nieves Begoña Viña Páiz, Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.

Suplente: Dña. Isabel Quintero Cruz, Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Arona.

VOCAL 3.º:

Titular: D. Ricardo Reyes Rodríguez, Subcomisario del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Adeje.

Suplente: D. Damián Bolívar Piñero, Oficial del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Adeje.

VOCAL 4.º:

Titular: D. Rodia Antonio Jurado Ruiz, Subinspector del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Candelaria.

Suplente: D. Oliver Acuña Fernández, Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Yaiza.

VOCAL 5.º:

Titular: D. Rafael Tomás González Rodríguez, Jefe de Sección Área Técnica de Higiene en el Trabajo de la Dirección General de Trabajo. Consejería de Turismo y Empleo.

Suplente: D. Enrique Dorta García, Técnico del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General de Trabajo. Consejería de Turismo y Empleo.

VOCAL-SECRETARIO/A:

Titular: D. Sergio Domingo Vargas Suárez, Técnico Superior del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Adeje.

Suplente: Dña. Antonia Teresa Pérez Alonso, Técnica del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Santa María de Guía.

**Segundo.-** El Tribunal se constituirá dentro del plazo máximo de los siete días hábiles siguientes a la publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de Canarias, a convocatoria de su Presidenta.

**Tercero.-** La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de Canarias y en el portal web: <https://www.gobiernodecanarias.org/formacion/seguridad/convocatoria-unificada-pl/cupl2024.html> y en el tablón de anuncios de la sede electrónica: [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados\\_menu\\_home/tablon\\_anuncios](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/destacados_menu_home/tablon_anuncios)

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de febrero de 2026.- El Director General de Estudios, Formación e Investigación en Seguridad Pública, José Manuel González Afonso.